

**Proyecto: 2020-1-ES01-KA120-SCH-095041**

Nombre Institución: INSTITUT CELESTÍ
BELLERA
Estado: Solicitud en evaluación
Código telefónico: -

**Solicitudes e informes****Registro electrónico**

PIC/OID	Presupuestos	Actividades	Pagos y Cobros	Calidad	Comunicaciones	Documentos
	CALIDAD					
	Resultado de la elegibilidad y/o evaluación de la calidad del proyecto					

Resultado de la elegibilidad y/o evaluación de la calidad del proyecto

Criterio: Relevance**Puntuación:** 9.0

Comentario: Resulta un valor relevante en la propuesta el punto de partida del que arranca la solicitud, ya que está contextualizada en la institución Institut Celestí Bellera que imparte las etapas educativas de ESO y Bachillerato, el programa Bachibac y además tiene cierta experiencia en proyectos europeos transnacionales, ya que ha realizado dos KA229 como organizadores y KA201 y KA229 como socios. Cuenta con 622 alumnos y un claustro de 63 profesores. Está situado en un barrio en el que abundan las familias con medios económicos precarios y donde hay altas tasas de inmigración. Para este tipo de alumnado contar con la posibilidad de optar a becas para hacer intercambios sería muy beneficioso. Asimismo, cabe destacar que las actividades de movilidad planteadas en la propuesta resultan muy coherentes con una institución que imparte una doble titulación en francés y español, y que desarrolla un proyecto lingüístico en el centro. En este sentido, la implicación del centro en proyectos internacionales, artísticos, cívicos y en la metodología PBL respalda esta propuesta. Se considera, por tanto, que su perfil es apropiado para el sector y los objetivos de la convocatoria, ya que la solicitud apoya el desarrollo profesional del profesorado, se fomenta el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, así

como metodologías innovadoras. Por otra parte, se ha hecho un estudio detallado de las necesidades del centro, que son pertinentes y relevantes para la convocatoria, y en las que han basado unas metas realistas en consonancia con los objetivos de la acción: conseguir que más alumnos puedan acceder a las movilidades, ofrecer proyectos internacionales donde se use la lengua extranjera en modo real, o introducir movilidades de larga duración para alumnos, animar a la movilidad de los profesores, crear una red de centros europeos con los que trabajar anualmente. En consonancia con todo esto, se constata que la solicitud incluye entre sus anexos el proyecto plurilingüe del centro que destaca por su rigurosa elaboración.

Criterio: Erasmus Plan: Objectives

Puntuación: 38.0

Comentario: Esta solicitud de acreditación individual se valora positivamente en este apartado porque los objetivos planteados por los solicitantes en su plan Erasmus están en línea con los objetivos de la convocatoria. Además, tres de ellos se dirigen a los objetivos generales: inclusión social, el desarrollo de redes profesionales en toda Europa y potenciación del sentimiento europeo. Cabe señalar también que los otros tres objetivos se dirigen a objetivos específicos de educación escolar: mejora lingüística, metodología y buenas prácticas, y la mejora de la digitalización en las aulas. Se valora muy positivamente que estos objetivos propuestos abordan las necesidades de la organización solicitante, de su personal y de los alumnos de forma clara y concreta. En ese análisis, también se han reconocido las barreras socioeconómicas y/o culturales que impiden las movilidades a algunos alumnos, las áreas de mejora en la acción docente, así como la valoración de la experiencia previa en las actividades Erasmus. En este sentido, se constata que los objetivos definidos en el Plan Erasmus generan un impacto positivo a corto y a largo plazo en la organización y redundan finalmente en el beneficio del centro, del profesorado y del alumnado. En concreto, se espera conseguir un alumnado con una competencia comunicativa mejorada, que habrá realizado estancias de larga duración en países extranjeros, un profesorado mejor formado y un centro más capacitado para afrontar los retos de futuro. Respecto a la temporalización, se valora de forma positiva que ésta sea realista, adaptándose en cada objetivo a tiempos adecuados: la atención a la diversidad se atiende desde el primer momento del proyecto y se revisa de forma anual; la mejora lingüística se valorará en distintos aspectos; unos, como la apertura hacia nuevas lenguas, desde la primera movilidad; y otros, como la mejora de la competencia lingüística, se analizarán a largo plazo, cuando haya posibilidad de evaluar una mejora tanto cualitativa como cuantitativa del progreso de los alumnos en la competencia lingüística. Otro aspecto positivo es que las medidas propuestas para el seguimiento y la evaluación del progreso de los objetivos del Plan Erasmus son apropiadas y concretas. Se mencionan evaluaciones cualitativas a través de encuestas de satisfacción y la participación en grupos de discusión y evaluaciones cuantitativas con indicadores objetivos (como los alumnos desfavorecidos que viajan, que acogen, que se interesan en participar en el proyecto lingüístico, que cogen optativas del proyecto, alumnos que solicitan participar en el Bachibac, el incremento de estudiantes que optan por cursar materias no lingüísticas en francés, la mejora del rendimiento escolar, etc.) suficiente y profusamente descritos. Por último, se valora muy positivamente que el plan Erasmus resulta coherente tanto con el plan estratégico de centro como con su proyecto lingüístico. Como aspecto de mejora, la temporalización del objetivo 4 (la potenciación del sentimiento europeo) se considera poco definida, justificándolo los solicitantes debido a la pandemia y su evolución incierta, pero se debería hacer una estimación de cuándo se esperan obtener resultados en este objetivo.

Criterio: Erasmus Plan: Activities

Puntuación: 19.0

Comentario: Como aspecto positivo, destaca en la solicitud que las movilidades de alumnado y profesorado están incluidas dentro de un plan más amplio de proyectos transnacionales. En esta línea, resulta relevante el trabajo virtual con otros centros previo a las movilidades en el que participan muchos alumnos. Cabe destacar que el número de movilidades previsto es ambicioso y proporcional al tamaño y experiencia de la organización. Respecto a los perfiles previstos de los participantes, estos son relevantes para el ámbito de la solicitud, el plan Erasmus propuesto y los objetivos de esta convocatoria. Así, la selección de alumnos participantes en las movilidades se ha



previsto con criterios transparentes. En consonancia con ello, se valora de forma positiva que por parte del centro, un equipo de dos profesores y un alumno con experiencia sean los que realicen las entrevistas a los que quieran participar en las movilidades, usando, entre otros criterios, la participación en los proyectos, la actitud en la escuela, la motivación e interés por el trabajo transnacional o las habilidades sociales. Además, en este proceso de selección del alumnado se priorizará a aquellos que participan en el proyecto plurilingüe, a los que cursan francés en primero de la ESO o reciben enseñanzas de materias no lingüísticas en lengua extranjera. Igualmente, los profesores que vayan a realizar movilidades serán seleccionados por el equipo directivo siguiendo criterios justos: participación en encuentros de intercambio de buenas prácticas, compromiso con el centro, justificación de la demanda, etc. Se valora muy positivamente que la institución pretenda generalizar los intercambios escolares como una práctica habitual y propiciar la participación de un elevado número de docentes en estancias de observación, así como de tutores y acompañantes del alumnado. Aunque la propuesta de actividades de movilidad para el profesorado y el alumnado, en el marco temporal de cuatro años, resulta ambiciosa por el elevado número de participantes en ellas, sin embargo, es muy realista y coherente con los proyectos e iniciativas que se desarrollan en el centro. Es así que, durante los cuatro años de desarrollo de la propuesta, se plantean movilidades para un máximo de 152 estudiantes y 19 docentes aproximadamente. Este número posibilitará el alcance de los objetivos del Plan Erasmus, del plan estratégico y del proyecto plurilingüe. Además, se ha previsto fomentar la participación de estudiantes con menos oportunidades en las movilidades (a la hora de seleccionar a los alumnos que van a realizar las movilidades, se tiene en cuenta a los alumnos en situación socioeconómica desfavorecida eliminando el criterio de la capacidad de ofrecer alojamiento a otro estudiante del proyecto y entregando vales de comida a los estudiantes que acogen a participantes de otros intercambios). Este tipo de planteamiento es positivo para alcanzar el objetivo de inclusión y que estos estudiantes no se sientan excluidos por no poder participar dada la situación económica de sus familias. Hay un detallado plan de actividades para los próximos 4 años en el que se ofertan una serie de planes lingüísticos, algunos bilingües, y en los que se plantean trabajos virtuales en el propio centro o movilidades en el extranjero. Las actividades representan el medio para lograr los objetivos establecidos en el Plan Erasmus y en el plan de actividades se detalla la relación entre cada una de las actividades y el objetivo perseguido.

Criterio: Erasmus Plan: Management

Puntuación: 29.0

Comentario: Se valora de forma positiva que el solicitante haya propuesto formas concretas de contribuir a los principios básicos de la acreditación Erasmus descritos en los estándares de calidad de Erasmus. Se tendrá en cuenta la inclusión y diversidad, dando oportunidades de participar a todos los alumnos, independientemente de su situación socioeconómica. Además, la propuesta garantiza el principio básico de la sostenibilidad y responsabilidad medioambientales realizando actividades virtuales relacionadas con la concienciación de la emergencia climática. Asimismo, es reseñable que, para potenciar la educación digital, se realizarán proyectos virtuales con otros centros a través de eTwinning y también se enseñará a los alumnos a utilizar distintos programas y aplicaciones digitales: creación de infografías, encuestas, posters, vídeos, etc. En cuanto a la participación activa en la red de organizaciones Erasmus se prevé muy acertadamente albergar profesores de otros países para realizar Job shadowing, animar a otros centros a unirse al mundo Erasmus, participar en jornadas de los centros de recursos pedagógicos para compartir experiencias, así como participar en jornadas organizadas por la AN. Se constata también, que la propuesta contempla el reparto de tareas entre los distintos agentes del centro, equipo directivo, coordinador Erasmus y profesorado. Igualmente, suma calidad a este apartado la creación de un «equipo impulsor» en el que también está el coordinador Erasmus y se describen todas sus funciones antes, durante y después de las movilidades. En esta línea, es reseñable también que el equipo directivo está activamente involucrado en el Plan Erasmus. Así mismo, los recursos se han asignado de tal manera que se asegura una correcta gestión de las actividades. Se han definido las medidas adecuadas para garantizar la continuidad de las actividades del programa en caso de cambios en el personal o la dirección de la organización solicitante. También se han descrito disposiciones idóneas para integrar los resultados en el centro. De igual modo, quedan expresados con detalle los resultados de aprendizaje y su inclusión en la práctica diaria del centro. Así, los participantes compartirán su experiencia con el resto de la comunidad educativa, se adaptarán las programaciones y se harán ajustes metodológicos en los proyectos que el centro ya tiene en



marcha. Las nuevas capacidades que se desarrollarán tienen que ver con la inserción social, la mejora comunicativa, la digitalización de las aulas y la creación de redes de cooperación transfronteriza, por lo que se prevé un impacto de gran alcance. Se valora también positivamente que el centro se comprometa a que las dificultades económicas no supongan un obstáculo a la hora de participar en las movilidades. Las medidas logísticas y prácticas de cara a las movilidades (contratación del viaje o seguros) son relevantes y garantizan la seguridad y salud de los participantes. Dentro de la organización, los resultados se compartirán de manera eficaz con reuniones con las familias, a través de la web, en los órganos colegiados, en jornadas de puertas abiertas o en tutorías grupales con el alumnado. Además, de hacer pública la financiación por parte de la Unión Europea, los resultados se van a difundir fuera de la institución a través de la web, la participación en seminarios, las redes sociales o los medios de comunicación, lo que garantiza la sostenibilidad de la propuesta de acreditación. Como aspecto de mejora, sería recomendable describir quiénes o cuántos profesores componen el equipo impulsor. También sería adecuado mencionar si la coordinadora Erasmus tiene experiencia en proyectos internacionales y se debería contemplar una actualización periódica del plan Erasmus.

Criterio: Comentarios generales al solicitante

Comentario: El Institut Celestí Bellera presenta una propuesta coherente con la trayectoria previa del centro y sus documentos institucionales. Una de las muchas fortalezas de esta solicitud de acreditación es que se ha hecho un estudio detallado de las necesidades del centro y se han propuesto metas realistas. Además, los objetivos planteados por los solicitantes en su plan Erasmus están en línea con los objetivos de la convocatoria. Estos objetivos propuestos abordan las necesidades de la organización solicitante, de su personal y de los alumnos de forma clara y concreta. De acuerdo con lo expuesto, la propuesta trata de institucionalizar y afianzar la estrategia de internacionalización del centro a través de la mejora de la competencia digital, del desarrollo de las habilidades comunicativas en lengua extranjera. Al mismo tiempo, trata de promover la creación de redes de cooperación transfronterizas y de propiciar la inclusión del alumnado. Se valora positivamente que las movilidades de alumnado y profesorado están incluidas dentro de un plan más amplio de proyectos transnacionales, y que hay un trabajo virtual con otros centros previo a las movilidades. Las medidas previstas para que los estudiantes con menos medios económicos participen en las movilidades resultan muy positivas. Resulta también muy relevante en la propuesta, la relación directa que existe entre la planificación temporal de las movilidades previstas y la implantación del proyecto lingüístico en el centro. Los perfiles previstos de los participantes son relevantes para el ámbito de la solicitud, el plan Erasmus propuesto y los objetivos de esta convocatoria. Así mismo, el solicitante ha propuesto formas concretas de contribuir a los principios básicos de la acreditación Erasmus descritos en los estándares de calidad de Erasmus. El compromiso de la comunidad educativa del Institut Celestí Bellera con la dimensión europea de la educación, la internalización y su experiencia previa avalan la calidad del proyecto de acreditación. Finalmente, se recomienda al solicitante que incluya la previsión de actualización del Plan Erasmus.

Criterio: Puntuación total

Puntuación: 95.0

Comentario: Se trata de una propuesta sólida y muy bien argumentada, que supera todos los criterios de evaluación para su acreditación Erasmus. El Institut Celestí Bellera es un centro que imparte ESO y Bachillerato. Cuenta con 622 alumnos y un claustro de 63 profesores. Cuenta con experiencia en proyectos Erasmus+, en sus modalidades KA1 y KA2. Además de impartir Bachibac, tiene un proyecto lingüístico que fomenta el plurilingüismo con el aprendizaje de disciplinas no lingüísticas en inglés y francés. Está situado en un barrio en el que abundan las familias con medios económicos precarios y donde hay altas tasas de inmigración. Para este tipo de alumnado contar con la posibilidad de optar a becas para hacer intercambios sería muy beneficioso. Entre los numerosos puntos positivos que se evidencian en esta solicitud, cabe destacar que la institución parece completamente capaz de organizar y gestionar con éxito las movilidades de alumnos y profesores. Así, los objetivos planteados por los solicitantes en su plan Erasmus están en línea con los objetivos de la convocatoria. Además, estos objetivos propuestos abordan las necesidades de la organización solicitante, de su personal y de los alumnos de forma



clara y concreta. Se pone de manifiesto en la solicitud, que las movilidades forman ya parte de la estrategia internacionalizadora del centro. Así, esta propuesta pretende dar un paso adelante en este proceso para conseguir un mejor desarrollo de la competencia digital y comunicativa, para potenciar la dimensión europea del centro, para mejorar la metodología de enseñanza-aprendizaje basada en proyectos y, finalmente, para fomentar la inclusión social. Las medidas propuestas para el seguimiento y la evaluación del progreso de los objetivos del Plan Erasmus son apropiadas y concretas. Así mismo, se mencionan evaluaciones cualitativas a través de encuestas de satisfacción y evaluaciones cuantitativas con indicadores objetivos suficientemente descritos. El esfuerzo del centro para que el alumnado menos favorecido por las dificultades económicas no se quede sin participar en las movilidades es encomiable. En este sentido, resulta muy positivo que se hayan previsto medidas para salvar este obstáculo. Por otra parte, la propuesta resulta adecuada en cuanto a las actividades previstas (el número de movilidades, los resultados esperados o el modo en que estos se evalúan). Destacan también positivamente los aspectos relativos a la gestión del plan Erasmus. Las movilidades de alumnado y profesorado están incluidas dentro de un plan más amplio de proyectos transnacionales. Hay un trabajo virtual con otros centros previo a las movilidades. La propuesta resulta adecuada en cuanto a las actividades previstas (el número de movilidades, los resultados esperados o el modo en que estos se evalúan). Destacan también positivamente los aspectos relativos a la gestión del plan Erasmus. La propuesta también describe detalladamente las medidas establecidas para que los resultados de las movilidades se integren en la práctica diaria del centro (charlas divulgativas, foros de discusión, implicación de los distintos órganos colegiados de coordinación y gobierno). De la misma manera, las disposiciones prácticas relacionadas con las movilidades referidas a la preparación lingüística, tutorización del alumnado participante o la salvaguarda de la salud suman calidad a la solicitud. Resulta también muy satisfactoria la manera en que está previsto difundir los resultados de aprendizaje fuera de la institución. No obstante, la solicitud debería precisar más exhaustivamente los resultados de aprendizaje esperados, cómo se van a evaluar y si se va a establecer algún mecanismo de reconocimiento para todos ellos o únicamente se prevé el uso de Europass en el caso del profesorado.

